Antioquia
Protectora

¿QUÉ ES LA ESCNNA?

Es la utilización sexual de una **niña, niño o adolescente** para la obtención de ganancias sexuales y económicas, producto del aprovechamiento de una posición de poder o confianza por parte del agresor.

En la actualidad es una de las mayores vulneraciones de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel mundial.



UNIDOS
contra la **Explotación Sexual Comercial**
de **Niñas, Niños y Adolescentes – ESCNNA**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

UNIDOS

¿CUÁLES SON SUS MODALIDAES?

Se reconocen varias modalidades que son importantes diferenciar y exigen pautas específicas para su intervención. Estas se refieren a la utilización de niñas, niños y adolescentes así:

LA ESCNNA ASOCIADA A CONTEXTOS DE VIAJES Y TURISMO:

Algunos turistas extranjeros o nacionales, se aprovechan de su condición de anonimato para realizar actos sexuales con niñas, niños o adolescentes. Esto se debe a la falta de control de las autoridades, a la permisividad y complicidad de algunos grupos como: transportadores, sector hotelero, bares, clubes nocturnos, entre otros.



EXPLOTACIÓN SEXUAL ABIERTA:

Aplica tanto para la utilización sexual de niñas, niños y adolescentes en la vía pública, como en lugares privados destinados para tal fin. La demanda puede darse en la calle o en las redes sociales, de manera directa o a través de proxenetas. También se presenta en corredores carreteables y fluviales o en proyectos de infraestructura o de extracción de minerales.



UNIONES MARITALES SERVILES:

En estos casos, una mujer o un hombre económicamente poderoso, ofrece a familias vulnerables el pago de una renta o cualquier otro beneficio de orden económico, a cambio de establecer convivencia permanente con un menor de edad. Además, obtiene servidumbre doméstica por parte de la niña, niño o adolescente y se les induce u obliga a sostener relaciones sexuales.



RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACIÓN EJERCIDA POR GRUPOS ARMADOS CON FINES DE ESCNNA:

Los integrantes de grupos armados, usando la violencia física o simbólica, abusan sexualmente de las niñas, niños y adolescentes o los inducen a redes de explotación sexual, como la trata de personas.



UTILIZACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES EN PORNOGRAFÍA:

Consiste en la producción de material audiovisual con fines sexuales, en el cual se vincula a niñas, niños o adolescentes por medio de: fotografías, negativos, diapositivas, revistas libros, dibujos, películas, cintas de video o archivos. Este delito contempla también la distribución, comercialización, compra, venta, intercambio y tenencia de este tipo de materiales, así como la exposición de los menores de edad a este tipo de imágenes.



TRATA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL:

Incluye actividades de captación, transporte, traslado, acogida o recepción de niñas, niños y adolescentes, con fines de explotación sexual. Suele darse tanto a nivel transnacional como nacional, entre departamentos o municipios.



Antioquia
Protectora

¡INFÓRMATE Y DENUNCIA!

Línea única de emergencias:
123

Fiscalía:
122

ICBF:
141

Atención para las mujeres víctimas de violencia:
155

UNIDOS
contra la **Explotación Sexual Comercial**
de **Niñas, Niños y Adolescentes – ESCNNA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

UNIDOS